

# FICHA CURRICULAR

ORTIZ WERTT ALAN

## CARGO ACTUAL

| Empresa / Institución                | Cargo  |
|--------------------------------------|--|
| INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL | JEFE DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES |

## TRAYECTORIA LABORAL

| Cargo   | Empresa / Institución         | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---|-------------------------------|--------------|-----------|
| ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES | IMSS/OOAD Regional Tamaulipas | FEB-2019     | MAY-2022  |

### Experiencia

-Vigilar el cumplimiento a la normatividad y leyes que nos rigen, en cuanto al correcto y oportuno otorgamiento de las prestaciones económicas, sociales y lograr un servicio de calidad y calidez, y médica en salud en el trabajo.

|   |                               |          |          |
|---|-------------------------------|----------|----------|
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS | IMSS/OOAD Regional Tamaulipas | FEB-2015 | FEB-2021 |
|---|-------------------------------|----------|----------|

### Experiencia

-Vigilar el correcto y oportuno otorgamiento de las prestaciones económicas, con gestiones e iniciativas que han logrado procesos más eficientes en cuanto a análisis de bases de datos para detectar casos con posible pago improcedente de prestaciones económicas con impacto en los seis departamentos de pensiones subdelegacionales en el OOAD.

|  |                               |          |          |
|--|-------------------------------|----------|----------|
| JEFE DEL DEPARTAMENTO SUBDELEGACIONAL DE PENSIONES | IMSS/OOAD Regional Tamaulipas | OCT-2011 | ENE-2015 |
|--|-------------------------------|----------|----------|

### Experiencia

-Vigilar el corrector y oportuno otorgamiento de pensiones y rentas vitalicias, con un servicio de calidad y atención a los derechohabientes, con vigilancia de dos módulos de prestaciones económicas de la zona victoria.

-Desarrollar Sistema Integral para registrar y derivar correspondencia y trámites, generación de oficios para órdenes de ingreso, control de laudos, indexaciones de salario entre otros módulos.

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

| Institución Educativa                    | Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios         | Periodo Inicio | Perido Fin |
|--|--|----------------|------------|
| INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIUDAD VICTORIA | Ingeniero en Sistemas Computacionales. Céd. 12015364 | 2002           | 2005       |

## HABILIDADES

Gusto por la innovación y automatización de los procesos.

Desarrollo de aplicaciones WEB LAN.

En aprendizaje del conocimiento de lenguaje JAVA para el desarrollo de APP S.

Manejo de consultas en bases de datos MYSQL.

## COMPETENCIAS

|                           |                                     |                               |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Proceso Administrativo | <input checked="" type="checkbox"/> | 6. Iniciativa                 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Toma de Decisiones     | <input checked="" type="checkbox"/> | 7. Inovación                  | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. Negociación            | <input checked="" type="checkbox"/> | 8. Orientación al Logro       | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. Liderazgo              | <input checked="" type="checkbox"/> | 9. Habilidades de Supervisión | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. Trabajo en Equipo      | <input checked="" type="checkbox"/> | 10. Gestión del Estrés        | <input checked="" type="checkbox"/> |

---

Nombre y firma

---

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."